



**AJUNTAMENT DE LA NUCIA**  
**AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA**

**DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

En la fecha arriba indicada, la Alcaldía-Presidencia ha dictado el siguiente y literal

«**DECRETO:** Habiendo expirado el plazo para la presentación de reclamaciones o alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo de Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), para proveer las vacantes, sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas o necesidades del servicio de carácter temporal de dicha categoría que puedan surgir en el Ayuntamiento de La Nucia, sin que se haya presentado ninguna alegación o reclamación al respecto.

**RESUELVO:**

1.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que seguidamente se detalla,

**Relación de aspirantes Admitidos:**

APellidos	NOMBRE	DNI
Zerrad	Saloua	X5990392L
Druga Durau	Andreea	78125081S
Soto Pérez	Isabel	52770877E
Martínez Cinos	Ricardo	21485270G
Copete Torralbo	Noelia	48303089F
Hernández Prieto	Javier	48334514Z
Cristóbal Aguado	Ignacio	12364540Q
Bonillo Bustos	Encarnación	29026015S
Pérez Mantas	Mercedes	74008385F
Alba Alcalá	María Aurora	52533176A
Da Trínidade	María Elizabeth	X6195052W
San Vicente Bezares	María Susana	18595920Y
Álvarez Martínez	Eva María	47091676G
Pérez Menaches	Sofía	29025064F
Gamero Caro	María del Mar	47206531C
Sola Andres	Dolores	52516395N
Fuentes Abril	María Manuela	76011788P
Arco Diaz	Jennifer	48334799T
Cárdenas Cabrera	Elisa Isabel	47211899Y
De la Iglesia Segur	Cesar	48299115N
Verduzco Gonzalvez	Pedro	48365523L

**Relación de aspirantes Excluidos:**

APellidos	NOMBRE	DNI	MOTIVO
López Muñoz	Leticia	73566907G	No cumple requisitos Base 2.

2.- Convocar al Tribunal, el día 11 de junio de 2018, a las 09:00 horas en la Casa Consistorial, Plaza Mayor nº 1 de La Nucia, primera planta.

3.- Convocar a los aspirantes para la realización de la entrevista personal contenida en la base 8 Selección de los aspirantes, punto 3 Entrevista Personal, el día 11 de junio de 2018, a las 10:30 h. en el Auditorio de la Mediterrània, Avda. Porvilla, nº 10 de La Nucia.

4.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucia [www.lanucia.es](http://www.lanucia.es).»

Lo manda y firma ante mi, el Sr. Alcalde de La Nucia.  
El Alcalde

El Secretario

